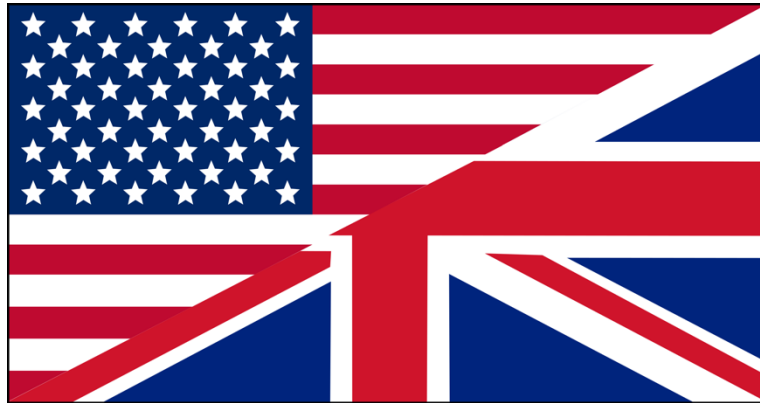


Departamento de Lengua Extranjera de inglés



Curso 2024/2025

Crterios de calificación Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Índice de contenidos:

1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.....	3
1.1. Criterios de calificación cualitativa y cuantitativa: instrumentos y procedimientos para la recogida de la información en la etapa de la ESO.	
1.2. Observaciones sobre los procedimientos y los instrumentos.....	4
1.3. Observación directa.....	5
2. CRITERIOS CALIFICACIÓN de la etapa de la ESO.....	6
2.1. 1º ESO	
2.1.1. CCO 1º ESO	
2.2. 2º ESO	
2.3. 3º ESO	
2.3.1. 3º PDC	
2.4. 4º ESO	
2.4.1. 4º PDC	
3. Alumnado con la materia pendiente de lengua inglesa.....	9
4. EDUCACIÓN SECUNDARIA NO OBLIGATORIA.....	10
4.1. Criterios de calificación cualitativa y cuantitativa: Instrumentos y procedimientos para la recogida de la información en bachillerato.	
4.2. CRITERIOS CALIFICACIÓN DE BACHILLERATO:	
4.2.1. Criterios calificación 1º de bachillerato.	
4.2.2. Criterios calificación 2º de bachillerato.	
4.2.3. Ponderación final de 1º y 2º de bachillerato.	
5. Alumnado de 2º de bachillerato con la materia de la lengua extranjera de inglés I pendiente.....	13

1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1.1. Criterios de calificación cualitativa y cuantitativa: Instrumentos y procedimientos para la recogida de la información en ESO.

De acuerdo con lo que establece el Decreto 66/2024, art. 10 los resultados de la evaluación se expresarán en los términos que dispone el artículo 31.2. del Real decreto 217/20222: <<Insuficiente>>, <<Suficiente>>, <<Bien>>, <<Notable>> o <<Sobresaliente>>. Se adjuntará con carácter informativo una calificación numérica, sin utilizar decimales, en una escala de uno a diez, teniendo en cuenta las correspondencias siguientes:

-Insuficiente: 1, 2, 3 o 4; Suficiente: 5; Bien: 6; Notable: 7 u 8; Sobresaliente: 9 o 10. (Decreto 66/2024, art. 10).

Además, para establecer el resultado de cada trimestre después de realizar los cálculos correspondientes con redondeo a las centésimas se seguirán los siguientes criterios:

Insuficiente (IN): nota inferior a 5 puntos.

Suficiente (SU): nota superior o igual a 5 e inferior a 6 puntos.

Bien (BE): nota superior o igual a 6 e inferior a 7 puntos.

Notable (NT): nota superior o igual a 7 e inferior a 9 puntos.

Sobresaliente (EX): nota superior o igual a 9 puntos.

Tabla 1: Ponderación evaluación final de 1º a 3º de la ESO:

Esta se calculará realizando la media aritmética de la calificación de cada trimestre teniendo en cuenta el porcentaje dado. Por lo tanto, la ponderación de la nota final de la asignatura de inglés se calculará aplicando la siguiente tabla:

1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación	Evaluación Final
20%	30%	50%	100%

Tabla 2: Ponderación evaluación final de 4º de la ESO:

Esta se calculará realizando la media aritmética de la calificación de cada trimestre, más el cinco por ciento de la dedicación, esfuerzo e interés del alumnado. Por lo tanto, la ponderación de la nota final de la asignatura de inglés se calculará aplicando la siguiente tabla:

1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación	dedicación/ esfuerzo/ interés	Evaluación Final
18%	27%	50%	5%	100%

1.2. Observaciones sobre los procedimientos y los instrumentos.

1. Todas las tareas que se realizan en la clase de inglés se deben hacer en tiempo y forma salvo causa justificada, siguiendo estrictamente las instrucciones del profesor o profesora titular de la asignatura de inglés.
2. En los trabajos que se entreguen por medios digitales (correo electrónico, plataforma educativa Aules, Teams, se deberá seguir las instrucciones de entrega del profesor o profesora titular de la asignatura de inglés, cumpliendo con los plazos establecido salvo causa justificada.

3. En el primer ciclo de la ESO (1º y 2º) se recomienda que el alumnado utilice una libreta de tapa blanda, que no lleve gusanillo y pese poco y de cuadros. Dicha libreta deberá estar organizada según el criterio del docente de la asignatura de inglés. Se valorará la limpieza, el orden, las correcciones y la claridad (buena ortografía). Las libretas se presentarán en el plazo previsto en cada evaluación, siendo el alumno y la alumna penalizado poniendo en riesgo poder superar la evaluación.

-Esta medida también se puede aplicar al alumnado de 3º de la ESO, si el docente lo considera necesario.

4. Presentación de libreta de clase, fichas, trabajos.

Se presentarán en el plazo previsto y con las formas definidas.

Deberá constar el nombre, el grupo (en cada hoja, si es de la libreta) y la fecha (de cada clase, si es de la libreta).

Se destacarán suficientemente los títulos de los apartados.

La presentación ha de ser clara y estructurada. Se tendrá muy en cuenta la presentación: márgenes, sangrías, caligrafía y ortografía.

Se escribe en bolígrafo negro (enunciados) y azul (respuestas), reservando el rojo para correcciones.

5. Se realizará una prueba de evaluación inicial. Formará parte de la evaluación formativa y no de la sumativa.

6. Se utilizarán rúbricas para evaluar:

- Las libretas
- La expresión oral
- Las tareas entregadas en clase y en las plataformas educativas Aules, y Teams.

1.3. Observación directa.

En las clases de lengua inglesa se hará hincapié en la disposición hacia el trabajo, la atención, el esfuerzo, el interés, el respeto, la realización en tiempo y forma de las actividades, la participación en el trabajo del aula y la cooperación con los compañeros y se tomará nota de cara a la calificación en la parte que corresponda.

2. CRITERIOS CALIFICACIÓN de la etapa de la ESO.

2.1. 1º ESO:

1ª, 2ª y 3ª EVALUACIÓN			
OTROS 30%		DESTREZAS 70%	
Trabajo clase	7,5%	Reading (2 exams)	35%
Deberes (aules/teams)	7,5%	Speaking	20%
Libreta	5%	Listening	15%
Interés/Esfuerzo	5%		
Comportamiento	5%		

2.1.1. CCO 1º ESO:

1ª, 2ª y 3ª EVALUACIÓN			
OTROS 40%		DESTREZAS 60%	
Participación	10%	Reading	10%
Interés	10%	Speaking	25%
Esfuerzo	10%	Listening	20%
Comportamiento	10%	Writing	5%

2.2. 2º ESO:

1ª, 2ª y 3ª EVALUACIÓN			
OTROS 20%		DESTREZAS 80%	
Trabajo clase	4%	*Reading (exams)	35%
Deberes (aules/teams)	4%	Speaking	20%
Libreta	2%	Listening	15%
Interés/Esfuerzo	5%	Writing	10%
Comportamiento	5%		

*1ª evaluación: 35%

2ª y 3ª evaluación: 35% + 5% verbos=40%.

2.3. 3º ESO:

1ª, 2ª EVALUACIÓN			
OTROS 20%		DESTREZAS 80%	
Trabajo clase	5%	*Reading (exams)	35%
Deberes (aules/teams)	5%	Speaking	20%
Interés/Esfuerzo	5%	Listening	10%
Comportamiento	5%	Writing	15%

*1ª evaluación: 35% + 5% verbos=40%.

3ª EVALUACIÓN			
OTROS 20%		DESTREZAS 80%	
Trabajo clase	5%	*Reading (exams)	30%
Deberes (aules/teams)	5%	Speaking	25%
Interés/Esfuerzo	5%	Listening	15%
Comportamiento	5%	Writing	10%

*2ª y 3ª evaluación: 25% + 5% verbos=30%.

2.3.1. 3º PDC

1ª, 2ª y 3ª EVALUACIÓN			
OTROS 40%		DESTREZAS 60%	
Trabajo clase	10%	*Reading (exams)	35%
Deberes (aules/teams)/ libreta	10%	Speaking	10%
Interés/Esfuerzo	10%	Listening	10%
Comportamiento/ Asistencia	10%	Writing	5%

*1ª, 2ª y 3ª evaluación: 30% + 5% verbos=35%.

2.4. 4º ESO:

1ª EVALUACIÓN			
OTROS 20%		DESTREZAS 80%	
Trabajo clase	5%	*Reading (exams)	35%
Deberes (aules/teams)	5%	Speaking	15%
Interés/Esfuerzo	5%	Listening	15%
Comportamiento	5%	Writing	15%

*1ª evaluación: 30% + 5% verbos=35%.

2ª y 3ª EVALUACIÓN			
OTROS 20%		DESTREZAS 80%	
Trabajo clase	5%	*Reading (exams)	30%
Deberes (aules/teams)	5%	Speaking	15%
Interés/Esfuerzo	5%	Listening	15%
Comportamiento	5%	Writing	20%

*2ª y 3ª evaluación: 25% + 5% verbos=30%

2.4.1. 4º PDC:

1ª, 2ª y 3ª EVALUACIÓN			
OTROS 35%		DESTREZAS 65%	
Trabajo clase	10%	*Reading (exams)	35%
Deberes /libreta (aules/teams)	10 %	Speaking	10%
Interés/Esfuerzo	7,5%	Listening	10%
Comportamiento/ Asistencia	7,5%	Writing	10%

*1ª, 2ª y 3ª evaluación: 30% + 5% verbos=35%.

-Para hacer la media aritmética de las cuatro destrezas evaluadas será necesario que todas las partes examinadas estén compensadas.

3. Alumnado con la materia pendiente de lengua inglesa.

Como objetivo principal que el alumnado con la materia de inglés pendiente del curso pasado pueda superar las dificultades para alcanzar los objetivos del curso anterior y del presente al mismo tiempo, desarrollando las competencias clave, se pondrán en marcha las siguientes acciones:

-El alumnado de 2º de la ESO del curso en el que están matriculados con la asignatura de inglés pendiente del curso anterior si aprueba la materia de lengua inglesa en la primera evaluación (nota superior o igual a 5 puntos) habrá superado automáticamente la materia de inglés del curso pendiente del curso anterior si su profesor/a lo considera oportuno.

- El alumnado de los cursos 3º y 4º de la ESO del curso en el que están matriculados con la asignatura de inglés pendiente del curso anterior o cursos anteriores deberán aprobar la primera y, sobre todo, la segunda evaluación. Como resultado tendrán automáticamente aprobada la materia del curso anterior si su profesor/a lo considera oportuno.

- El alumnado que no consigue superar la materia de lengua inglesa pendiente del curso anterior podrá tener opción a hacer un examen de recuperación, a final de curso, si su profesor/a lo considera oportuno y dependiendo de la decisión colegiada de los componentes del departamento de lengua inglesa.

-Seguimiento exhaustivo por parte del docente de lengua inglesa.

-Adaptación de las pruebas escritas y/o de comprensión y expresión oral con el consentimiento del departamento de orientación si da lugar a una medida de para la mejora de respuesta educativa.

4. EDUCACION SECUNDARIA NO OBLIGATORIA: BACHILLERATO.

4.1. Criterios de calificación cualitativa y cuantitativa: Instrumentos y procedimientos para la recogida de la información en bachillerato.

Los resultados de evaluación se deben expresar con calificaciones numéricas de 0 a 10, sin decimales. Se consideran negativas las calificaciones inferiores a 5. (Decreto 108/2022, Artículo 39.2). Estos resultados hacen referencia al proceso de consecución de las competencias específicas. Además de la nota numérica, en el informe de evaluación, "se deben expresar cualitativamente aquellos aspectos positivos del proceso de aprendizaje que hay que destacar y las barreras o dificultades a superar" (Decreto 108/2022, Artículo 38.8).

Insuficient	0 a 4,99
Suficient	5 a 5,99
Bé	6 a 6,99
Notable	7 a 8,49
Excellent	8,5 a 10

La calificación de cada trimestre resultará de la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación, considerando el porcentaje asignado de forma consensuada por los miembros del departamento de la lengua extranjera de inglés.

Los criterios de evaluación de cada competencia ponderarán equitativamente.

A lo largo de un trimestre se trabajarán todas las competencias específicas en diferentes situaciones de aprendizaje.

4.2. CRITERIOS CALIFICACIÓN BACHILLERATO.

4.2.1. 1º de BACHILLERATO

1ª, 2ª EVALUACIÓN			
*PRÁCTICAS ESCRITAS 10%		CONTENIDOS 90%	
Práctica 1	5%	UNITS TEST	30%
Práctica 2	5%	PAU TEST	60%
		LISTENING	10%

*Las prácticas escritas se realizarán en horario de periodo lectivo en la clase de lengua extranjera I.

3ª EVALUACIÓN			
*PRÁCTICAS ESCRITAS 10%		*CONTENIDOS 90%	
Práctica 1	5%	PART A: PAU READING	35%
Práctica 2	5%	PART B: PAU WRITING	35%
		PART C: USE OF ENGLISH	30%

-La puntuación de los exámenes se hará de 0-10 o de 0-100 y se aplicará una regla de tres para calcular el resultado de la media aritmética de las diferentes pruebas, para calcular el 90% del resultado total de los contenidos evaluados

-El profesorado de 1º de bachillerato considerará la posibilidad de cambiar las pruebas objetivas escritas en la 3º y última evaluación por un solo examen o prueba unificada cuya suma ponderará la siguiente puntuación: 35%+35% +30%, es decir, la suma de examen PAU, de unidades.

-Las diferentes pruebas escritas del examen deben estar compensadas para superar la materia de lengua extranjera de inglés I.

4.2.2. 2º DE BACHILLERATO:

1ª, 2ª y 3ª EVALUACIÓN			
*PRÁCTICAS ESCRITAS 10%		*CONTENIDOS 90%	
Práctica 1	5%	PART A: PAU READING	35%
Práctica 2	5%	PART B: PAU WRITING	35%
		PART C: USE OF ENGLISH	30%

-La puntuación de los exámenes se hará de 0-10 o de 0-100 y se aplicará una regla de tres para calcular el resultado de la media aritmética de las diferentes pruebas, para calcular el 90% del resultado total de los contenidos evaluados.

-Las diferentes pruebas escritas del examen deben estar compensadas para superar la materia lengua extranjera de inglés II.

-Una vez acabada la evaluación final el alumnado de 1º y de 2º de bachillerato que NO haya obtenido la calificación de aprobado tendrán una convocatoria de prueba extraordinaria durante los días 23 y 24 de junio 2025.

4.2.3. Ponderación final de 1º y 2º de bachillerato.

En la etapa de bachillerato, el cálculo de la nota final ponderada queda de este modo:

1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación	dedicación/ esfuerzo/ interés/trabajo	Evaluación Final
18%	27%	50%	5%	100%

5. Alumnado de 2º de bachillerato con la materia de lengua extranjera de inglés I pendiente.

Con objetivo principal de que el alumnado con la materia de lengua extranjera de inglés II pendiente del curso anterior pueda superar dicha materia se ofrecerá al estudiantado dos convocatorias oficiales a lo largo del curso presente en el que están matriculados:

1ª CONVOCATORIA OFICIAL:

-22 de enero 2025 a las 14:15h o 14:30h (el alumnado acaba sus clases a las 14:10h).

2ª CONVOCATORIA OFICIAL:

-09 de abril 2025 a las 14:15h o 14:30h (el alumnado acaba sus clases a las 14:10h).